

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA  
DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

**Camas, lavabos de madera**  
**Casa Parareda**  
**Liquidación por derribo**  
**Últimos días. Se liquida todo con más rebaja de precios por no tener cabida los géneros en el nuevo local.**  
**Hules de mesa y pasillo, batería de cocina, toda clase de herramientas y cerrajería, material eléctrico**

carencia de los Gobiernos. Aprovechándose de las circunstancias económicas difíciles, trata de restablecer las jornadas largas de trabajo.

Hoy en día el peligro está aún más presente. El Gobierno conservador inglés, tomando resueltamente la cabeza del movimiento de reacción contra las ocho horas, pone ante la Oficina Internacional del Trabajo la cuestión de la revisión del Convenio de Washington.

Si el proletariado internacional no reacciona vigorosamente; si no impone en cada país la ratificación del Convenio de Washington antes de 1930, fecha de la revisión, corre el peligro de desaparecer la reforma por la cual los trabajadores de todo el mundo han luchado durante más de un cuarto de siglo.

La clase obrera no puede consentir este atentado contra las ocho horas. Sería una abdicación el tolerar que sea mutilada esta conquista social.

Así discurre el obsesismo, y nada había que objetar si existiera la universalidad de la jornada; pero es el caso que la desigualdad hace que las naciones que aún no la tienen implantada, producen más y constituyen un serio peligro para las industrias y para los obreros de las restantes, y por eso Inglaterra da la voz de alarma. Hay, pues, que optar por el aumento de la labor, o por la igualdad en la jornada, haciendo a ésta internacional y de ocho horas.

El tiempo marcará el rumbo a seguir.

### Un despacho de carnes congeladas

El industrial vecino de Madrid, don Segundo García y García, ha solicitado del gobernador civil de esta provincia autorización para establecer un despacho para la venta de carnes congeladas en el número 7 de la plazuela de la Rubia, de esta capital.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### Una interrupción de Carreño

El 13 de Junio de 1888 abandonó la cartera de Guerra el general Cassola, debido a las dificultades con que tropezaban sus célebres reformas militares.

Había hecho, no sólo cuestión de Gabinete, sino cuestión de partido, la aprobación de dichas reformas, y su actitud enérgica y decidida representaba un conflicto grave para el partido liberal.

Sagasta, al dimitir Cassola, tuvo que presentar la dimisión del Gabinete, pero la Corona le reiteró su confianza y formó un nuevo Gobierno.

El 30 de Noviembre del mismo año se reanudarán las sesiones de Cortes.

Cassola se presentó en su escaño decidido a mantener su actitud.

Y una tarde comenzó a pronunciar un denodado discurso contra el Gobierno. Tras de aquello, la escisión del partido liberal sería inevitable.

El momento, pues, era gravísimo y solemne.

### EN LA CASA DE FIERAS



El niño antojadizo.—¡Papá! ¡Yo quiero ese juguete!

—Las reformas militares—rugía Cassola, en estos o parecidos términos—son obra mía, son mi bandera. Separado yo del Gobierno, las arranque de sus manos y me voy con ellas. Me voy al Aventino, pero me voy con mis reformas, suceda lo que sucediere.

—¡Adiós Amnball!—gritó en este punto el célebre Carreño. Y fué la frase tan oportuna, produjo en la Cámara tan intensa corriente de hilaridad, que la tormenta quedó disipada en el acto. Lo que comenzaba con aires de tragedia política acabó en sainete, alejando el inminente peligro de descomposición que amenazaba al partido liberal.

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

Uranía, Uranía-Piccola, Perkeo y Bing

Las mejores y más resistentes  
Vea usted anuncio en 4.ª plana  
Representante  
**E. TAMAYO**  
Cervantes, 30, principal.—Segovia

### En las proximidades de Ayllón vuelca una camioneta, resultando tres heridos

Sobre las tres de la tarde del día 13 del actual y en el kilómetro 13 de la carretera de San Esteban, término municipal de la villa de Ayllón, volcó la camioneta de transportes número 655, de la matrícula de Segovia, que conducía su dueño don Lucas Lobo Calvo, natural de Cantalejo, de treinta y tres años de edad, resultando éste con una herida en la mejilla derecha.

También resultaron heridos Jerónimo Gil Barrio, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Villar de Sobrepeña, que sufrió la fractura del brazo derecho y Juan Velasco Sanz, de treinta y seis años de edad, natural de dicho pueblo de Villar de Sobrepeña, con una herida en la cabeza de carácter grave.

La camioneta resultó con desperfectos de consideración. Los dos últimos heridos fueron trasladados a Ayllón, donde quedaron hospitalizados.

El dueño del vehículo fué puesto a disposición del Juzgado de esta villa.

De las averiguaciones practicadas se ha comprobado que el vuelco fué debido a haberse desviado el vehículo hacia una cuneta, por efecto de la velocidad que llevaba.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Abonos de haberes

Durante el presente año serán hechos efectivos por la habilitación del partido judicial de Sepúlveda, de esta provincia, los haberes devengados en 1926 por doña Pilar Ricol y Saló, propietaria de la nacional de Sigüero, en dicho partido judicial.

Al habilitado de los maestros del partido judicial de Riaza y también dentro del presente año, serán librados los haberes correspondientes por las diferencias de sueldo devengadas en 1926 por el maestro don Andrés Matesanz

## JUICIOS DE LA PRENSA

### COMENTARIOS

#### Política industrial

De «La Epoca»: «Hay que seguir, ante todo, una política industrial. Este tema se trata actualmente en todos los países de la Europa Central y en algunos de América.

Las naciones fuertes y las sociedades progresistas lo son en proporción de su potencia industrial. Los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania muestran a todos los demás países su ejemplo. El menor retraso en el esfuerzo industrial de una nación se traduce en pérdidas para el conjunto del cuerpo social y por una ventaja que se apunta el extranjero.

Cuando la industria se desarrolla en desorden se pierde tiempo y dinero. Por ello, los economistas más significados estiman que el Estado deben tener un conocimiento exacto de los problemas de la producción y proceder preparadamente. Los patronos, abandonados a sus propias fuerzas, defienden con más o menos energía de los riesgos y sorpresas, pero sin la dirección firme de una política industrial no puede realizarse por aquéllos una labor conjunta que tenga el carácter de nacional.

Cuando falta esa dirección en las industrias los obreros siguen las vicisitudes de la falta de orientación de los patronos, y el trabajo, por muy perfecta que resulte a mano de obra, no se cotiza en debida forma. Así lo revelan los hechos en la mayoría de los pueblos de Europa y América, que no han tenido una política industrial progresiva.

La política industrial progresiva excluye el individualismo, pues cien o mil fabricantes modestos rivales serán siempre pobres para equipar sus talleres con los aparatos y máquinas más perfectos y construir grandes fábricas. No podrán luchar con las poderosas compañías que operan al lado de los Bancos, con grupos de ingenieros y de agentes comerciales y disponen de enormes capitales.

La época actual de lucha económica terrible exige en los países que quieren ser fuertes una política industrial que no solamente coordine los esfuerzos de los que trabajan, sino que también los oriente. Así discurren los más ilustres financieros que tratan de este importante problema en Francia, Bélgica e Italia, ante el progreso industrial creciente de los Estados Unidos, Alemania y la Gran Bretaña.»

#### El sufragio universal y los conservadores

Del mismo periódico: «El sufragio universal en doctrina tiene defensores y detractores; es institución, como humana, llena de defectos, y por eso los pueblos vacilan en la fórmula de su organización. Cuando Inglaterra era unánimemente partidaria del régimen mayoritario, en Francia triunfaba la representación proporcional; cuando en Francia se arrinconaba la representación proporcional, en Inglaterra empieza a ser defendida por Lloyd George.

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**LA SEÑORITA**  
**FELISA DE MARCO ARTAL**  
Que falleció en Madrid el día 18 de Abril de 1926  
a los 21 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**R. I. P.**  
**Su afligida madre y familia,**  
**Agradecerán a sus amigos y personas piadosas**  
**la tengan presente en sus oraciones.**  
Las misas que se celebren los días 19 y 20,  
en la iglesia de Santo Tomás, a las nueve, serán  
aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Alvaro, propietario de la nacional de Campo de San Pedro.

#### Revista de Clases pasivas

Se advierte a los jubilados, viudas y huérfanos de las Clases pasivas del Magisterio nacional primario de esta provincia, que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Clases pasivas del Estado y demás disposiciones vigentes, deben pasar su revista anual de presencia ante la Delegación de Hacienda o Alcaldía correspondientes de su residencia en la fecha en que esté expedido el certificado, concediéndole la pensión o haber pasivo correspondiente.

#### Nombramiento de sustituto

El jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Palencia remite credencial de maestro sustituto temporal para la escuela de Castriño de Villavega,

en aquella provincia, a favor de don Enrique López Gutiérrez, que ignorándose la residencia del mismo se le encarece se presente en esta sección o manifieste su domicilio.

#### Oposiciones restringidas

Comunican su ausencia para practicar los ejercicios de las oposiciones restringidas a sueldos del primer escalafón los maestros y maestras que a continuación se indican: doña Francisca Gómez, de Segovia; doña Emiliana de Frutos, de Aldehorno; don Roque Sanz, de Orejana y doña Nicolasa T. López, de Armañá.

#### Licencias

A causa de enfermedad, solicita licencia la maestra propietaria de la escuela nacional de niñas número 1 de Aguilafuente, en esta provincia.

### NOTAS DEL DIA

## Las escuelas y los niños

«Escuelas, escuelas! ¡Hay pocas escuelas para tantos niños! Esa voz no debe generalizarse. A mi parecer, hay regiones en donde las escuelas existen en buen número. Una de esas regiones, es Castilla. Sin embargo, el grito se ha generalizado. Piden los que necesitan, los que no necesitan, y los que los sobra. Es algo así cual si de la distribución de una herencia se tratara. Ciertamente se trata, si no de una herencia, de activar la enseñanza. Por sí sola, esta idea es digna de elogio. Pero el problema elemental de la enseñanza ha de venir aparejado de la solución peculiar que digan lo que quieran los que jamás han salido de las grandes urbes y al abrigo de las miserias pueblerinas, no se encuentra en el problema estricto de la enseñanza. Nunca dejará de ser pobre un pueblo porque tenga muchas escuelas. Tampoco será más rico porque no las tenga. El problema para la solución de la Primera Enseñanza radica en los ingresos que haya en la familia.

Yo creo que los pueblos de 300 y 400 vecinos tienen suficiente con una escuela de cada clase; o sea una para cada sexo. Esos pueblos pueden dar un rendimiento de escolares en número de 200. Partamos de la base de que esos 200 escolares, al llegar a la edad de ocho y diez años, que es cuando con más intensidad se impone la enseñanza, queda reducido en un 50 y acaso más por 100. Esos niños, que empiezan a abrir su inteligencia, son arrancados del colegio para ir a aumentar en lo posible el numerario del jornal del padre. Y si no puede aportar cantidad alguna a la caja paterna,

«con que le den de comer donde trabaje, es suficiente; al menos, se resía un estómago a la casa». Y así vemos infinidad de pequeños, cual el inmortal Quijote, con la herramienta del trabajo en ristre, no para enderezar entuertos y desfacar agravios, sino para adquirir ellos estos defectos físicos.

Para tener escuelas, para fomentar la escuela, hay que implantar un nuevo delito entre otros muchos que ha introducido el Código Penal; y ese delito, esa falta es aplicable a aquellos padres que retiren de la escuela a sus hijos, antes de la edad señalada para ello. Pero esa falta puede imputarse únicamente a quien posea una situación económica lo suficientemente saneada para deducir que la ayuda del hijo para el sostenimiento de la casa es innecesaria; no a quien haya, para mantenerse, de recurrir, no ya a la ayuda de los hijos impúberos, sino hasta a la misma mujer.

Es necesario, pues, si quiere darse impulso al elementalísimo sistema de instrucción primaria, luchar contra todas esas miserias que se ciernen sobre los hogares de infinidad de obreros, incapaces, aunque quieran, de dar a sus hijos una instrucción lo suficientemente necesaria para luchar más adelante contra la odiada ignorancia y el denigrante analfabetismo. Y pongo al obrero en este caso, por que las estadísticas cuentan un 90 y aún más por 100 de analfabetos en esta clase que en todas las restantes.

«Escuelas y más escuelas. Hay muchos niños para tan pocas escuelas.»

Girad, girad una visita por los

# ¡¡SEGOVIANOS!!

## Al ir a Madrid no olvidéis visitar LA CASA DEL FUMADOR

PRECEDIDOS, NUMERO 5  
Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos

campos castellanos, por los talleres, por todos los lugares de trabajo y veréis criaturas, verdaderas criaturas que reflejan en su rostro la tragedia de la joven existencia castigada, y en su lenguaje, el estigma despreciable de la ignorancia y de la incultura.

ELISRO DE PABLO BARBADO

### NOTAS DEL OBISPADO

#### Visita pastoral

El ilustre prelado de la Diócesis girará la visita pastoral a las siguientes parroquias:

Labajos, Maello, Villacastín, Ituro, Lastras del Pozo, Monterrubio, Zarzuela del Monte, Vegas de Matute, Fuentemilanos, Madrona, Tabanera, Escarabajosa y Yanguas.

#### Sacristías vacantes

Se hallan vacantes las sacristías de Paradinás, Tabanera la

Luenga y Navas de Riofrío, con las asignaciones y emolumentos de arancel, que corresponden a las parroquias de la categoría de entrada, las dos primeras, y rural de 1.ª clase, la última. Las solicitudes a los respectivos curas párrocos en el término de un mes.

#### Donativo de una biblioteca

El señor cura párroco de Valseca, don Leandro García Llorente, ha hecho donación en su testamento de su biblioteca particular a favor de la parroquia de Paradinás.

#### Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio episcopal, en la forma acostumbrada, el jueves primero de Mayo, día 3, a las cinco y media de la tarde.

### Pedro Domecq

VINOS Y CONAC

## Sesión de la Comisión provincial

Se sacan a concurso cinco pensiones de 250 pesetas para los cursos agropecuarios.—Asuntos de Beneficencia.—Carreteras y caminos vecinales

El lunes celebró sesión la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del vicepresidente don Mariano Larios, asistiendo los vocales don Andrés Marcos, don Fernando Albertos y don Julián S. Blanc; el secretario don Timoteo de Antonio y el interventor don Gregorio García Chinchilla. Entre otros de trámite se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### Cursos agropecuarios

Anunciar en el «Boletín Oficial» un concurso para otorgar cinco becas o pensiones de 250 pesetas cada una a otros tantos agricultores y ganaderos de la provincia que deseen asistir a los cursos prácticos de industrias lácteas, gallinicultura y apicultura organizados por la Asociación general de Ganaderos del Reino en la Casa de Campo de Madrid. El concurso se ajustará a las siguientes bases:

Se solicitará la pensión, antes del 10 de Mayo, por medio de instancia dirigida al presidente de la Diputación. Los solicitantes deben tener más de catorce años y menos de treinta, ser naturales y residentes en la provincia, y acreditarán que saben leer, escribir y las cuatro reglas de la aritmética. También justificarán que son aficionados a estudios o trabajos agropecuarios. De entre los solicitantes se elegirán los cinco que reúnan mejores condiciones, debiendo matricularse los agraciados con las becas en los diversos grupos de enseñanzas que se explicarán durante el curso, que durará desde el 21 de Mayo al 20 de Junio próximos.

#### Beneficencia

Abonar a la Diputación de Madrid 697 pesetas a que ascienden las estancias causadas en el manicomio de Ciemposuelos por la demente Andrea Sastre Rodríguez, de Villacastín.

—Devolver las niñas Divina Pastora y Cristina Gómez Esteban a sus padres, que han reclamado a aquéllas.

—Conceder subsidio de lactancia a Dominga Herrero Ramos, de Segovia, e inscribir en turno para que en su día disfruten de igual beneficio las peticiones de Eloy González, de Fuentepelayo,

y Vicente Rodríguez, de Torrecilla del Pinar.

#### Carreteras y caminos

Que se forme el pliego de condiciones económico-administrativas para el concurso de las obras de reparación del firme de los kilómetros que se hallan dentro de la provincia de Segovia del camino de Pedrajas de San Esteban a Fuente el Olmo de Iscar.

—Señalar el 20 del actual y designar a los diputados don Mariano Larios, don Andrés Marcos y don Tomás Navarro para recibir las obras de reparación del firme de los kilómetros 10,500 al 15 de la carretera provincial de Arroyo de Cuéllar a Sanjuste de San Juan Bautista.

—Aumentar en un quinto la subvención que tiene señalada por el Estado el Ayuntamiento de Marazoleja para la construcción del camino vecinal de Juarros de Riomoros al kilómetro 4 de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrán.

—Remitir a informe reglamentario de la Jefatura de Obras públicas de la provincia todos los documentos que han servido de base para fijar el orden de prelación para su construcción de los caminos vecinales que figuran en el plan general aprobado por la Diputación.

—Manifestar al Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar que tan pronto como se reciban las obras de construcción del camino que desde dicho pueblo conduce a Fuentepelayo, se pondrá en el mismo un peón caminero que atienda su conservación.

—Señalar el día 20 de este mes para que los diputados don Mariano Larios, don Andrés Marcos y don Tomás Navarro, procedan a recibir definitivamente las obras de construcción del anterior camino.

—Imponer al contratista de las obras de construcción del trozo cuarto, del camino de Sepúlveda a Casla y Prádena la multa de 500 pesetas por no cumplir las órdenes de la Sección de Vías y Obras provinciales.

#### Disposiciones oficiales

La Comisión quedó enterada de las disposiciones oficiales inser-

tas en la «Gaceta», relativas a la constitución de Mancomunidades provinciales y a la emisión de empréstitos para la construcción de los planes de caminos vecinales, a la adquisición de bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones y tractores para los diversos servicios de cargo de las Corporaciones provinciales, y a la participación que éstas tienen en el producto de la recaudación de la Patente Nacional de circulación de automóviles.

### LISTA DE SUSCRIPCIÓN PARA EL HOMENAJE A LUIS BELLO

Señorita Carmen García Moreno, 5 pesetas; don Antonio Ballesteros, 5; don Julián María Otero, 5; don Ignacio Barba, 5; don Gonzalo España, 5; don Ramón Juan y Seva, 5; don Pablo de Andrés Cobos, 5; don Gabriel J. de Cáceres, 5; don Gabriel Ramos, 5. Total, 45 pesetas.

#### Escuela de niños de Pinilla

##### Ambros

Nombres de padres de familia que contribuyen con sus donativos y cantidad que cada uno tributa:

Don Epifanio Pérez Esteban, 1,25 pesetas; don Juan Pablo López Nicolás, 1, don Damián Aguado de Frutos, 0,30; don Feliciano Herranz y Herranz, 0,50; don Vicente Aguado Nicolás, 0,50; don Mariano Llorente Rodado, 0,50; don Lucio de las Monjas Rodríguez, 0,50; doña Balbina López Herranz, 0,25; don Aniceto de Frutos Anaya, 0,50; don Alejandro López Gómez, 1; don Rafael Muñoz Salinas, 0,50; don Teodoro Monjas Rodríguez, 0,50; don Cayo Herranz López, 1; don Baltasar Gómez, 0,10; don Gabino Herranz López, 0,25; don Francisco Herranz, 0,25; don Martín Esteban López, 0,50; don Restituto Lorente Yagüe, 0,25; doña Trinidad Esteban López, 0,50; don Emilio Monjas Miguel, 0,50; doña Segunda Pérez Sastre, 0,30; doña Lorenza González Llorente, 0,30; don Agapito García López, 0,20; don Juan Rodado Álvarez, 0,25; don Faustino López Herranz, 0,25; don Mariano García Martín, 0,20; don Florentino Gala Martín, 0,25. Total, 12,40.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO.

## BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA

### Depósitos en custodias

El Banco Castellano admite en sus Cajas depósitos transmisibles e intranmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etcétera, etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósito de papel con intereses, fijo o variable: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.  
Depósitos de papel que no devengan intereses: 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.  
Depósito de alhajas: 1,50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.  
Mínimum de tiempo a liquidar: Tres meses.  
Mínimum de percepción por depósito: Una peseta.  
En el depósito de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizables, canjes, conversiones y demás actos de administración.  
Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.  
Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

### Juan Bravo, número 2

### Edificio de su propiedad

### La Universidad Popular Segoviana en Burgos

Se va a fundar un Centro de cultura idéntico en la antigua capital de Castilla.—Elogios de un periódico

En Burgos se está organizando un Ateneo popular a semejanza de la Universidad Popular de Segovia.

A este respecto, publica «El Diario» de aquella ciudad un artículo, en el que se hace un elogio de ese Centro de cultura, que con tanto acierto funciona en nuestra población.

De dicho artículo tomamos los siguientes párrafos:

«La Universidad Popular Segoviana, de la que es secretario el inspector jefe de Primera Enseñanza don Antonio Ballesteros, empezó funcionando en la Escuela Normal de Maestros. Debe, pues, su origen al elemento intelectual. Su misión es divulgar la cultura «principalmente entre la clase trabajadora». Lleva siete años de existencia y ha seguido una marcha ascendente en su labor y en su prosperidad. Sus ingresos, producto de subvenciones de las Corporaciones oficiales y del Estado, ascienden hoy a 5.000 pesetas. Recientemente ha adquirido y reedificado para edificio social la iglesia románica de San Quirce.

La labor de la Universidad se redujo en un principio a las clases que explicaban los profesores; pero dieron escasos resultados, y entonces derivó su actividad hacia la Biblioteca que constituye el centro de trabajo en los momentos actuales. Esta dependencia dispone de cerca de tres mil volúmenes que presta por quince días a las personas que cumplen deter-

do, plazuela del Corpus, 11, y los de los pueblos de la provincia a don Julián María Otero, Juan Bravo, 10.

### Se suicida un alumno galonista de la Academia de Infantería

Para llevar a cabo su fatal propósito se arroja al paso de un tren, quedando destruido

Dicen de Toledo que en las proximidades de la estación se ha suicidado, arrojándose a la vía férrea al paso de un tren, el cadete galonista Leocadio Imedio. El maquinista paró el tren; pero cuando lo hizo ya era tarde, desgraciadamente, pues el suicida había sido destruido.

Inmediatamente acudió el Juzgado militar, ordenando la conducción del cadáver a la Academia, donde se instaló la capilla ardiente.

A las tres de la tarde de ayer se efectuó el entierro, que fue presidido por las autoridades y por un fío del finado, llegado de Valenzuela (Ciudad Real), de donde era natural el cadete.

Este era apreciadísimo por todos, creyéndose que se ha matado en un momento de enajenación mental.

#### EN MALAGA

### Estreno de una obra teatral de Bernard Shaw, traducida por Julio Brouta

Firmado por la insigne actriz Carmen Díaz, recibimos hoy el siguiente telefonema:

«Málaga, 19 (2 mañana).—Hoy estrenamos «La conversión del capitán Brassbound», que ha tenido muy buen éxito. Las decoraciones de Fontanal han gustado muchísimo. Saludos. CARMEN DÍAZ.»

Mucho nos satisface la favorable acogida que ha tenido entre el público malagueño esa hermosa producción escénica del genial dramaturgo inglés, que, como todas las de éste, ha sido traducida por nuestro querido amigo y vecino, el culto colaborador de este periódico y notable publicista, don Julio Brouta.

Con tan fausto motivo le exteriorizamos nuestra más efusiva enhorabuena.

## Agustín Santamaría

### CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

desde el día 1.º el ministro de Fomento, que presidirá en esta última fecha la solemne constitución de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

También en el mes de Mayo, el general Primo de Rivera hará un rápido viaje a Granada para actuar de testigo en la boda del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, con la señorita de Pérez de Herrasti, y en el verano hará una cura de aguas en un balneario de Galicia, según anunció ayer en la comida mensual que celebran significadas personalidades gallegas.

### LOS GRANDES VUELOS

#### Saló de Madrid el «Jesús del Gran Poder»

Ayer mañana, a las once y cuarto, salió del aerodromo de Getafe el aparato «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias. Les despidieron el capitán ge-

neral, gobernador militar, muchos jefes y oficiales de Aviación y numeroso público, que se congregó para verlos partir.

El aparato permanecerá en Sevilla varios días, antes de emprender el vuelo para batir el «record» mundial de distancia.

#### Los tripulantes del «Bremen»

Los aviadores Koehl y Hünefeldt han abandonado definitivamente los planes que tenían de continuar el vuelo hasta Nueva York, a bordo del «Bremen», y han decidido continuar hasta Nueva York en un aeroplano prestado.

Han tenido que abandonar el plan de continuar el vuelo, debido al estado exhausto en que se encontraban y a la imposibilidad de reparar el «Bremen» en la helada isla de Greenly, donde levantar el vuelo es casi de una dificultad insuperable.

El «Bremen» será desmontado y mandado a Halifax, a bordo del barco rompehielos «Mont Calme».

### DEL CONSEJO DE ANOCHE

## La reglamentación del impuesto de Utilidades

Se crean nuevas pensiones para estudios científicos

#### El pleito de la Aldea de San Nicolás

#### El reglamento del impuesto de Utilidades

Se aprobó en el Consejo el reglamento para la aplicación del impuesto de Utilidades.

En dicho reglamento se desenvuelven las bases del decreto estableciendo ligerísimas modificaciones. Una de ellas se refiere a la deducción que se hace de los ingresos a todas aquellas profesiones, como abogados, médicos, notarios, registradores, etc., a los cuales se les descuenta de sus ingresos, a los efectos de la aplicación del impuesto un tanto por ciento para gastos de instalación, que oscila, según los casos, desde el 15 al 50 por 100.

Se aclaran también en dicho reglamento algunas dudas respecto a la tributación que se ha de aplicar a los obreros y a los artistas modestos y a los cobradores. Desde luego, quedan exceptuadas de abono de impuesto de Utilidades lo que perciban los obreros por horas extraordinarias.

Cuando un obrero perciba por su trabajo una parte de su jornal en dinero y otra parte en especie, la cantidad que perciba en especie se reducirá para el pago del impuesto a la mitad de su valor.

En dicho reglamento se hacen también algunas otras leves modificaciones que tienden en general a hacer más flexible la aplicación del decreto y a que sus preceptos pesen menos sobre los obreros modestos.

#### Pensiones para estudios

Se aprobó asimismo un proyecto de decreto del ministro de Instrucción pública, en el cual se establecen pensiones para estudios científicos de alguna clase, y que necesiten auxilio del Estado.

Las pensiones podrán ser de siete a diez mil pesetas, y los pensionados podrán solicitar la prórroga que, en su caso, aceptará o denegará el ministro de Instrucción pública durante tres años.

Para la aplicación de este Real decreto se crea un Patronato, que presidirá el ministro de Instrucción pública, y del que formarán parte dos directores generales de aquel

rán elegidos entre los académicos, los consejeros de Instrucción pública y los catedráticos de Universidad.

El número de pensiones que este Patronato podrá conceder cada año será el de seis.

Publicado este decreto en la «Gaceta», durante el mes de Mayo podrán presentarse, por los que se consideren con derecho a disfrutar de esta pensión, las Memorias en las que se especifiquen los temas que se deseen estudiar, y la cual irá unida la solicitud pidiendo la pensión. El Tribunal estudiará dichas Memorias y los casos que concurren en cada uno de los solicitantes, y resolverá. Todos los años, los que hayan sido pensionados estarán obligados a enviar a dicho Patronato una Memoria que el Patronato estudiará y a través de la cual apreciará los progresos del alumno pensionado.

Los alumnos que hayan obtenido la pensión podrán residir indistintamente en España o en el Extranjero.

#### El pleito de la Aldea de San Nicolás

Otro asunto interesante que los ministros aprobaron se contiene en el decreto que fija la cuantía de la indemnización a los propietarios de la finca denominada Aldea de San Nicolás, en Canarias.

Este pleito es antiguo y adquiere relieve con la visita al archipiélago del ministro de Gracia y Justicia. En la resolución tomada por el señor Ponte, después de un estudio detenido del problema agrario, planteado en aquella localidad, se fijaba como precio de la finca la suma de 505.000 pesetas. Esta es la cantidad que abonaron los actuales propietarios por las tierras. Ahora bien, se trataba de determinar qué precio de afectación había de consignarse por vía de indemnización a los propietarios; y esto es lo resuelto en el Consejo de ministros de anoche. Se fija un 25 por 100 sobre la cantidad total.

Para darse cuenta de la importancia del pleito, baste decir que las parcelas en que está dividida la finca son 2.000, y que el pueblo entero vive de su cultivo.

La cantidad que abona el Estado por la expropiación le será

## Ventas al contado y a plazos



REPRESENTANTE DON JORGE ZURDO Daouz, 16, 2.º—SEGOVIA

## M NIÑO.--DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas.  
Empastes..... 5,00 »  
Dientes de oro, 22 kilates..... 30,00 »  
Dientes de porcelana..... 5,00 »  
Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00 »  
Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encía de porcelana..... 600,00 »

### CONSULTAS GRATIS

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana. Dentaduras sin paladar. Puentes en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia

PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS Clínica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carréas, 19, 1.º

# Industriales

Es indiscutible que el secreto para acrecentar los negocios estriba en la más amplia propaganda. Entendiéndolo así, y deseosos de corresponder al favor que en años anteriores nos han dispensado, en el actual, con motivo de las próximas ferias de San Juan, editaremos un programa anunciador, el cual, por su GRAN TIRADA (6.000 ejemplares), EXCELENTE PRESENTACION A DOS TINTAS, INMEJORABLE CLASE DE PAPEL, y por estar ideado en forma que el lector HA DE LEER LOS ANUNCIOS que en él vayan, constituirá el más excelente medio de propaganda industrial

EDITORES

Dionisio Díez Santos y Mariano García Carnicero  
SEGOVIA

han de celebrarse con motivo del centenario de la Sociedad de Seguros L'Unión, el subdirector de la misma en esta provincia, don Francisco Galindo.

### Enfermo

Se encuentra enfermo, desde hace algunos días, el secretario de este Gobierno civil don Alberto F. de Salamanca, conde de Fuente el Salce.

Vivamente deseamos su alivio.

### Mejoría

Se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que le aqueja, el competente funcionario de esta Jefatura de Obras públicas don Frutos Matesanz.

Lo celebramos, deseándole un rápido y total restablecimiento.

### PARA GENEROS BLANCOS

LA

CASA FERMIN

Isabel la Católica, número 6

(antes calle Real)

### Segovia religioso

Conferencia de San Vicente de Paul

Celebrará el día 22 los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, misa de comunión general en la iglesia de la Paz, plaza de San Esteban, y a continuación se servirá el desayuno a los pobres en el Comedor de Caridad.

A las doce y media del mismo día, junta general reglamentaria, que tendrá lugar en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del excelentísimo señor obispo.

La misa conmemorativa seguirá oficiándose hasta nuevo aviso, a las ocho y media (hora oficial).

### Jueves eucarísticos

La misa conmemorativa seguirá oficiándose hasta nuevo aviso, a las ocho y media (hora oficial).

### J. H. de Nicolás

MEDICO-OCUISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid,

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, número 38

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

### Estella en Palacio

A las doce treinta de esta mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo.

### Congreso de Urología

Por la «Gaceta» se da carácter oficial al segundo Congreso Hispano Portugués de Urología, que se celebrará en Madrid en Mayo próximo.

### Incendio en un aerodromo

Ha ocurrido en Gamonal (Burgos) un incendio en un aerodromo.

Hallábase en el sótano de un edificio donde se almacenaban el aceite y la gasolina, el mecánico de aviación Lucinio Menéndez y los soldados Emilio López, Benedito Iñiguez y otro.

Sin saberse de momento la causa, comenzó a arder el depósito, siendo enormes los esfuerzos realizados por los individuos que en el mismo se hallaban para lograr salir.

Inmediatamente se desalojaron los hangares contiguos, por si las llamas se propagaban a ellos, y se avisó a las autoridades y bomberos, personándose en el campo los jefes del Cuerpo y todas las autoridades.

### AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 5:30 TADRE

### El marqués de Estella, en Palacio

A las doce y media llegó a Palacio el presidente del Consejo, permaneciendo en el regio alcázar hasta la una y media.

A la salida dijo que había cumplimentado a la Reina Cristina, que le felicitó por su próximo enlace matrimonial.

Manifestó también que antes de almorzar iría a la casa de «A B C» para ver la exposición de cuadros de Goya.

### Entrega de un bastón al alcalde

A las dos de esta tarde se celebró en el Ayuntamiento el acto de entregar al alcalde el bastón que le regalaban las Confederaciones agrarias.

### Se pronunciaron discursos. En los Ministerios

Visitaron al señor Calvo Sotelo una comisión de los Síndicos de Bolsa de Madrid y Barcelona y otra del Sindicato Minero, a la que acompañaba el alcalde de Cartagena.

—En el ministerio de Instrucción pública se entrevistaron con el señor Callejo el doctor Sarabia, el señor Fernández Ascarza y el general Suárez.

—Al conde de Guardalhorce, ministro de Fomento, le visitó también el alcalde de Cartagena con la comisión de Sindicatos mineros, que le hablaron de la crisis minera.

—Recibió también al director de la Compañía de Tranvías de Madrid y a una comisión del Ayuntamiento de la Corte.

—El ministro de Gracia y Justicia recibió la visita del gobernador civil de Salamanca.

—El señor Aunós recibió al alcalde de Villagarcía, al conde de Altea, a una comisión de agentes de Comercio y a otra de obreros de Almería.

### Los jugadores italianos de fútbol

En el ministerio de la Guerra recibió el marqués de Estella al secretario de la Embajada italiana, acompañada del equipo de jugadores de fútbol de aquella nación, con su capitán.

Este manifestó al presidente del Consejo que estaban encantados de su permanencia en España y

Las llamas se veían desde poco más allá del fielado y el espectáculo era imponente.

En el depósito se hallaban unos 300 litros de gasolina y unos 1.300 de aceite.

Da la coincidencia de haberse sacado ayer 18.000 litros de gasolina.

El edificio quedó destruido.

### «Bario Oficial Guerra»

Concediendo ascenso a capitán, al teniente de Artillería don Mariano Leina.

Anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor en el Colegio de Santa Bárbara.

—Idem otra de teniente profesor ayudante en la Academia de Artillería, para clase de tiro de quinto año.

### Audiencia de la Reina

Su Majestad la Reina recibió en audiencia al comandante general de Somatenes, general Flores, acompañado del duque de Sevilla.

Tuvo por objeto la visita recibir instrucciones para el acto de imposición de medallas a las madrinas de las banderas de Somatenes, el cual tendrá lugar en Madrid en el mes de Mayo próximo.

### AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 5:30 TADRE

### El marqués de Estella, en Palacio

A las doce y media llegó a Palacio el presidente del Consejo, permaneciendo en el regio alcázar hasta la una y media.

A la salida dijo que había cumplimentado a la Reina Cristina, que le felicitó por su próximo enlace matrimonial.

Manifestó también que antes de almorzar iría a la casa de «A B C» para ver la exposición de cuadros de Goya.

### Entrega de un bastón al alcalde

A las dos de esta tarde se celebró en el Ayuntamiento el acto de entregar al alcalde el bastón que le regalaban las Confederaciones agrarias.

### Se pronunciaron discursos. En los Ministerios

Visitaron al señor Calvo Sotelo una comisión de los Síndicos de Bolsa de Madrid y Barcelona y otra del Sindicato Minero, a la que acompañaba el alcalde de Cartagena.

—En el ministerio de Instrucción pública se entrevistaron con el señor Callejo el doctor Sarabia, el señor Fernández Ascarza y el general Suárez.

—Al conde de Guardalhorce, ministro de Fomento, le visitó también el alcalde de Cartagena con la comisión de Sindicatos mineros, que le hablaron de la crisis minera.

—Recibió también al director de la Compañía de Tranvías de Madrid y a una comisión del Ayuntamiento de la Corte.

—El ministro de Gracia y Justicia recibió la visita del gobernador civil de Salamanca.

—El señor Aunós recibió al alcalde de Villagarcía, al conde de Altea, a una comisión de agentes de Comercio y a otra de obreros de Almería.

### Los jugadores italianos de fútbol

En el ministerio de la Guerra recibió el marqués de Estella al secretario de la Embajada italiana, acompañada del equipo de jugadores de fútbol de aquella nación, con su capitán.

Este manifestó al presidente del Consejo que estaban encantados de su permanencia en España y

### NOTAS DE HACIENDA

El 20 por 100 de la Renta de propios

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Delegación de Hacienda, en la que se transcribe otra de la Dirección general de Propiedades y contribución territorial, para que los Ayuntamientos, dueños de montes, que ostentan el carácter de propios y fueron entregados a la libre disposición de los pueblos, en cumplimiento de lo dispuesto en Real decreto de 17 de Octubre de 1925, tengan presente lo dispuesto en las Reales órdenes de 12 de Mayo y 4 de Noviembre de 1927, según las cuales de todos los aprovechamientos que los Ayuntamientos intenten llevar a cabo en los bienes de propios, ya vecinalmente o por subasta, deberán aquellas Corporaciones dar cuenta a la Delegación de Hacienda, asignando previamente a tales disfrutes la tasación que corresponda, para que sobre ésta, si se ajusta a las normas establecidas en las dichas disposiciones, se practique la liquidación del 20 por 100 que corresponde percibir al Estado, toda vez que esta participación no puede ser cedida gratuitamente a los vecinos de los pueblos en los casos de que se trata, sino únicamente el 80 por 100.

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda espera de los señores alcaldes y secretarios de la provincia que cumplirán con el mayor celo lo dispuesto anteriormente, en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir de no verificarlo.

### A los propietarios de automóviles

Se les recuerda que han de presentar la documentación de sus vehículos de motor en las oficinas de la Inspección de Hacienda los días 18, 19, y 20, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, para ser revisada por el señor ingeniero industrial, afecto a dicha oficina.

### Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.  
Cena: sangrecilla con patatas  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 86; niños, 80; total, 116. En la cena: adultos, 69; niños, 56; total, 105.  
Total del día, 221.  
Se vendieron 53 raciones a 0,15 pesetas, una.  
Costeado por la Insitución.

### ALCALDIA DE EL ESPINAR

El día siguiente útil, después de transcurrir veinte hábiles, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta del servicio de alumbrado público eléctrico de esta población, para 850 lámparas de 16 buías, bajo el tipo de 8.400 pesetas anuales.

El sistema será el de pliegos cerrados, que se presentarán en la oficina de intervención municipal dentro de las horas de nueve a doce del día desde el siguiente al en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior en que se verifique la licitación. Se acompañará por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional del 5 por 100, la cédula personal y caso de representación el poder bastante.

El pliego de condiciones y modelo de proposición se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.  
El Espinar, 16 de Abril de 1928.—El alcalde, F. Pérez Ruano.

### Se vende

una mata de encina para cachar, en Cuellar. Para tratar, con los señores M. Torre Quiza.

### AVISO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 19.446 del Banco de España en Segovia, de pesetas 2 5/0, se ruega a la persona que lo encontrare lo entregue en esta Administración para gratificarle.

se arriendan para ovelas en la finca «Mata de Pirón». En tres parcelas, una para 4.000 reses, otra para 2.400 y otra para 2.500. Para tratar, don Antonio Lacall, administrador de la «Mata de Pirón», Sotosalbos, Segovia.

Se vende una carreta semi-nueva, en Carbonero de Ahusín. Para informes y tratar, con Fausto Llanos, en dicho pueblo.

Se venden 150 cabezas lanaras, de todas las edades. Para tratar, con Raimundo Pastor, en Monterrubio.

### ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Prete Medio Kilogr.
Merluza.....	2,50
Branzos.....	1,00
Congrio.....	2,25
Pescadillas.....	0,80
Idem grandes.....	0,80
Enguadinas.....	0,60
Langostinos.....	4,00
Lubinas.....	2,50
Salmón.....	5,10
Voladores.....	0,60
Sardinas.....	0,80
Verdeles.....	0,80
Boquerones.....	0,50
Gambas.....	2,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia  
TELEFONO NUMERO 98



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## TOS

Se evita y combate por poco dinero con las pastillas Peotobalsámicas a la fresa y menta Dr. Grau

¿Qué tendrán que el que las prueba las recomienda?

PUNTOS DE VENTA EN LA CAPITAL

Señora viuda de don Julio de la Torre.—Juan Bravo, 47, farmacia  
Don Epifanio Carretero.—Cervantes, 49, farmacia  
Don Trifón Baeza.—San Francisco, 9, farmacia  
Don Faustino Alvarez Salas.—Maerie y Vida, 2, farmacia  
Don José Barbero Abella.—Plaza Mayor, 21, farmacia  
Don Miguel Llovet.—Escuderos, 4, farmacia  
Don Basilio Pérez.—Juan Bravo, 53, droguería  
Don Germán Pérez.—San Francisco, 4, droguería

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Precios especiales a señores farmacéuticos

**PABLO FERNANDEZ**  
Teléfono 236 Droguería y perfumería Juan Bravo, 52

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

## VIRGEN DEL CARMEN

SON LOS MEJORES Y MAS SABROSOS

Valladolid, Platerías, números 31 al 35

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

**CECILIO MARTIN OVIEDO**  
DOCTOR PICHARDO, NUM. 4

## Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

**ROMERO-MEDICO**

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

Gratis a los pobres en la Casa de Socorro, los martes y sábados, de seis a siete

### Asamblea pedagógica

Segunda sesión

Ayer tarde celebró su segunda sesión, en la Escuela Normal de maestros, bajo la presidencia del señor Fernández Navamuel, al acompañaban los señores V. Pareja, Almazán y Samper.

Se leyó una carta del doctor Parejo, felicitando a los maestros por su iniciativa de fundar el Colegio de Huérfanos del Magisterio, y ofreciendo su colaboración su experiencia, como presidente de los Huérfanos de Mérida.

Se acordó constara en acta el agradecimiento de la Asamblea por tan desinteresados y nobles sentimientos.

Continuó la discusión de las bases para la constitución del protectorado de huérfanos del Magisterio, aprobándose las XII, XIII, XIV, que se refieren a la acción protectora a los huérfanos, cuya acción no pase de los veintitrés años, interviniendo en la discusión varios asambleístas, quedando al fin, aprobadas, con ligeras variaciones.

Después de algunas intervenciones se aprobaron las XV y XVI, que se refieren a las formas de organización y al funcionamiento del Patronato, con ligeras modificaciones.

Se acordó constara en acta el agradecimiento de la Asamblea por tan desinteresados y nobles sentimientos.

El señor Marín propuso que se incluyeran en los beneficios de la protección a los huérfanos de los maestros de colegios privados, acordándose que, en una próxima Asamblea, y una vez se organice el funcionamiento de la institución, se estudie la propuesta.

A propuesta del señor Carreira, se acordó conceder un voto de gracias a la Comisión que ha redactado la ponencia.

Se suspendió la sesión unos momentos para proceder al nombramiento de la Comisión gestora, que ha de llevar a efecto la organización del protectorado, y, acordada, se acordó, por aclamación, que la formen don Manuel Fernández Navamuel, señores Xandri, Martínez Paje, Samper, Pareja, Almazán, Pancorbo, Valle, Ballester, Fernández Ascarza y Carreira, en representación de los maestros provinciales y municipales.

En la sesión de esta tarde comenzará a discutirse la ponencia sobre edificios escolares y casa de habitación.

### La boda del presidente de la Asamblea

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas Messia, contraerá matrimonio, en Granada, y en día no determinado del próximo mes de Mayo, con la bellísima señorita de Pérez de Herrasti.

Benedicirá la unión el Padre Zago, arzobispo de Santiago de Compostela, y actuarán como padrinos el conde de Padul y la señora madre del señor Yanguas.

Se será testigo el presidente del Consejo de ministros, y firmará la inscripción en el Registro civil, el juez municipal, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte.

### Dimite el Gobierno Portugues

Lisboa, 17.—Con motivo de la proclamación de presidente de la República a favor del general Carmona verificada ayer, ha presentado su dimisión el Gobierno.

De la formación del nuevo Gabinete, se ha encargado el ex ministro del Interior, coronel Freytas.

### Ecos de la provincia

#### Aguilafuente

Teatro  
Ayer, domingo, tuvo lugar en el salón-teatro del casino «Centro Instructivo», de esta villa, la representación de una función de teatro, a cargo de los aficionados de esta localidad, poniendo en escena el bonito drama, en tres actos y un epílogo, «María o la emparedada», original de Carlos Calvacho, en el que tomaron parte las señoritas Julia García Adeva y Patrocinio Herrero Calvo, y los jóvenes Julián Martín, Julián Valentín, Mariano de Santos, Isidro del Río, Agustín García y el niño Ismael García Herrero.

A continuación se representó el gracioso juguete cómico «La primera conquista».

Todos los actores cosecharon muchos y merecidos aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba el local.

Mi enhorabuena a todos y especialmente a los señores don Tomás García Díez y don Juan García Sanz, directores de la representación.

#### De días

El sábado pasado celebró su fiesta onomástica el conocido y rico industrial, dueño de la fábrica de aserrijo «La Apolonia», don Tomás Martín.

#### Felicidades

Se encuentra enferma desde hace unos días la encantadora y bella señorita María Cruz Sanz, hija del rico propietario y depositario de fondos municipales, don Jacinto Sanz.

Muy de veras deseamos su pronto alivio.

#### Enferma

Se encuentra enferma desde hace unos días la encantadora y bella señorita María Cruz Sanz, hija del rico propietario y depositario de fondos municipales, don Jacinto Sanz.

#### Muy de veras deseamos su pronto alivio.

#### Corresponsal

16-4-928.

### De sociedad

#### Viajes

Han llegado: Después de permanecer varios días en la provincia de Huesca, donde ha sido objeto de las mayores atenciones y deferencias por parte de las autoridades y personalidades de aquella provincia, el presidente de la Diputación excelentísimo señor don Segundo Gila.

—De Madrid, la esposa del conocido y acreditado maestro sastrero de esta capital don Juan Garzón.

—De Madrid, don Vicente Sánchez de la Torre, concejal del Ayuntamiento de esta capital.

#### Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señorita Felisa de Marco Artal, ocurrida en Madrid.

En tan triste fecha, reiteramos muy sinceramente a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

#### El prelio, indisputado

Desde hace tres días se halla ligeramente indisputado el ilustre prelado y arzobispo electo de Burgos, ilustrísimo señor don Manuel de Castro Alonso.

Deseamos a su ilustrísima rápido y total restablecimiento.

#### El centenario de una Sociedad

En breve saldrá con dirección a París, con objeto de asistir, representando a Segovia, a los diferentes actos que en la capital de Francia

Se será testigo el presidente del Consejo de ministros, y firmará la inscripción en el Registro civil, el juez municipal, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte.

EL MEJOR PURGANTE  
AGUAS DE

# CARABAÑA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICA

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Cháviri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

### Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

#### SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

#### SECCION DE COSMETICA

**BELLEZA**  
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
**HÓTEL FORNOS**

## MERCADOS

El tiempo y los campos

Continúa el tiempo con carácter invernal, tempestuoso y con lluvia abundante. El frío deja también sentir sus efectos. Nada bien resulta al campo esta inclemencia del tiempo, pues necesita sol, mucho sol.

Los mercados en su buen aspecto de precios, aunque operando en pequeñas cantidades.

#### SEGOVIA

Trigo en partidas, a 89 reales la fanega, al detall, a 88.  
Centeno, a 60 fd., fd.  
Cebada, a 41, fd., fd.  
Algarrobas, a 67 fd., fd.

#### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas, 22,25.  
Centeno, los 41,40 kilos, a fd, 16,00.  
Cebada, los 52,20 kilos, a 10,00 fd.  
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,00 fd.

#### RIAZA

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 16,50 fd., fd.  
Cebada, a 12,00 fd., fd.  
Algarrobas, a 18,75 fd., fd.  
Yeros, a 17,00 fd., fd.

#### AREVALO

Trigo, a 89 90 reales las 94 libras.  
Centeno, a 60 fd., fd.  
Cebada, a 45-6 fd., la fanega  
Algarrobas, a 68-69 fd., fd.

#### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 89 y 89,50 reales la fanega.  
Cebada, de 46 a 47 fd., fd.  
Algarrobas, de 75 a 74 fd., fd.

#### VALLADOLID

Trigo, a 90 reales fanega.  
Cebada, a 46 y 46,50 fd.  
Centeno, a 60 fd.  
Algarrobas, a 67 fd.

#### BURGOS

Trigo, a 85 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 63 fd., fd.  
Cebada, a 44 fd., fd.  
Avena, a 51 fd., fd.

#### SEMPULVEDA

Trigo, a 21 00 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 15 50 fd., fd.  
Cebada, a 12 00 fd., fd.  
Yeros, a 17 50 fd., fd.  
Algarrobas, a 16 50 fd., fd.

### VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

#### PRECIOS

14 PESETAS EL KILO

7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

### LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID

Apartado número 9

## Para los que quieran triunfar en la vida

Seguid nuestro sencillo método por correspondencia y ningún obstáculo se os opondrá en vuestra vida. EDUCAREIS vuestra voluntad, TRIUNFAREIS en todo lo que os propongáis realizar, PERDEREIS la timidez frente a la vida cada vez más difícil, LLEGAREIS a ser fuertes de espíritu y de cuerpo, ALCANZAREIS las cumbres de la riqueza en vuestra carrera o negocio, obteniendo los primeros puestos, encauzando vuestra vida por el camino más agradable y optimista y os llevará al máximo de felicidad.

Los procedimientos de educación del doctor americano Stephenson han sido los preferidos por la juventud de los Estados Unidos y han formado excelsos ciudadanos y grandes triunfadores en los negocios.

Precio del cuaderno, una peseta. Publicación mensual: cinco cuadernos, cantidad mínima que enviamos. Haced los pedidos por correo enviando su importe a EDITORIAL DEL NORTE, Jardines 4, 6 y 8, Madrid, concesionaria exclusiva para los países de habla española.

## Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

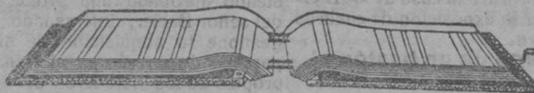
Verdadero sanatorio para la esclerosis según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 18 de Marzo de 1895) Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofílica, procesos tuberculosos locales, reumatismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias; trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

### EDITORIAL ELEXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO

Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obra  
Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. Tel. 1.487

## Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS  
LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA  
Urania, Piccola, Perkeo y BING



BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 5,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!!...

URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa. PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica. PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas. Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas.

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas.

#### ACCESORIOS EN GENERAL

Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, armijos de mecanógrafos, a 15 pesetas.

Representante general para España

Viluda de J. Rovira, Barcelona

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, CERVANTES, 30 PRINCIPAL

### ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en MARZO DE 1928

**Estatuto municipal.**—(Edición oficial) 5.ª edición, con las disposiciones complementarias hasta Febrero de 1928, 7 pesetas.

**Contribución Industrial.**—(Apéndice, con las disposiciones complementarias a las Bases y Tarifas hasta 15 de Marzo de 1928).—Edición oficial, 1,50 pesetas.

**Auxiliares de mecanógrafos de Instrucción pública.**—Programa, 0,50.

**Rodríguez de Gortazar.**—Los mandatos internacionales en la política colonial. Con tres mapas, 6 pesetas.

**Fernández de la Riva.**—Cuestiones de Derecho aéreo, 5 pesetas.

**Mayoral y Lobo.**—Técnica epidemiológica y de bacteriología. Con láminas, 15 pesetas.

**Editorial Reus (S. A.)**

CASA FUNDADA EN 1852

Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del Centro EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

**Licenciados del Ejército**

Muchos destinos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España

**CENTRO GESTOR**

Piazza de Salmerón, 3.—MADRID



antes después

Sus flores y plantas se morirán de hambre, si no se les proporciona en su debido tiempo el alimento necesario en forma de

ma de

**Abono para las plantas**

—ALIMAYER—

De venta en las droguerías,

precio de

pesetas 0,75 paquete de 125 gramos

> 1,00 > de 250 >

> 1,50 > de 500 >

> 2,50 > de 1 kilo >

Se regala una muestra suficiente para una maceta al que presente recortado este anuncio, en casa de don Pablo Fernández

Juan Bravo, 52.—SEGOVIA

Si V

## El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRÍAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿Por qué lloráis, señora mía?—le preguntó con dulzura el paje.

—¿No he de llorar al quedarme sola en el mundo, sin más recuerdo que el de mis desdichas, sin más esperanza que la de una dolorosa y lenta agonía?

—¿Y por qué os encerráis en un convento? Desistid de esta idea, y yo en vez de marchar a Flandes me quedaré a vuestro lado para prestaros consuelo y para servir de apoyo. Renunciaré a todas mis glorias que tanto anhelo; a mi porvenir, y pasaré mi vida con vos, porque os amo como a una madre, como a una hermana, porque no tengo en la tierra a nadie a quien amar.

—No, Luis; el bullicio del mundo me atormenta, y mi dolor no encuentra otro consuelo que el del llanto y la soledad. No renuncies a tus glorias ni a tu porvenir; aléjate de mi lado, y en otro mundo que el de este alcázar déjate llevar de los impulsos de tu gran corazón. Tenga yo al menos el consuelo de saber que serás feliz algún día. Huérfana como tú, en ti puse todos mis cuidados: bien pagados me los tiene: harto has llorado conmigo, niño ino-

cente, a quien el mundo y las desgracias han convertido en hombre en tan temprana edad.

—¿Y qué me importa mi porvenir?—replicó el paje, cuyos negros ojos se humedecieron—. ¿Qué lán glorias que afané mi deseo y que quizás me niegue la fortuna, si sé que lloráis y que el dolor acaba vuestra existencia? Yo quiero llorar con vos, con vos gozar, con vos morir, porque sois mi madre, mi hermana, mi amiga, mi providencia, en fin. Renunciad a vuestro proyecto, alejémonos del alcázar si queréis; pero vamos a donde juntos podamos pasar la vida, llorando si el dolor no cesa, felices y tranquilos si el tiempo calma vuestra aflicción. Salve yo al príncipe, y luego, vuestro soy para siempre.

Abundantes lágrimas corrieron por las mejillas de Luis, que ahogado por los sollozos se arrojó en brazos de su señora.

—Sufres mucho, ¿no es verdad?—le dijo la doncella—. ¡Pobre niño! Mi protección y mi cariño te han hecho desgraciado. ¡Noble corazón!

Y con la ternura de una madre estampó un beso en la frente de aquella desdichada criatura.

Reinó un profundo silencio.

Las lágrimas de Blanca caían sobre la sedosa cabellera de Luis, y las de éste en el casto seno de aquélla.

Inexplicables dolores atormentaban a aquellos dos seres de noble y generoso corazón, nacidos para el bien, pero extraviados por un momento en la senda del mal a impulsos de un mismo dolor, sedientos de una venganza que ya empezaban a reconocer como criminal.

Imposible nos sería hacer comprender cuántas ideas desgarradoras, cuántos recuerdos, gratos los unos, tristes los otros, producían aquel llanto.

Pensaba la doncella en los días de incomparable felicidad que había pasado mecida en las ilusiones de un ardiente amor, y luego recordaba la noche fatal en que exhalara su amante en sus brazos el último aliento. Representábanse en su imaginación las gratas horas de su inocente infancia y las caricias de su madre, para compararlas en seguida con la triste soledad y el absoluto aislamiento que le esperaba. Había sido para ella un goce puro, inmenso, la idea de haber amparado al desvaldado Luis, y ahora iba a verlo alejarse de su lado para morir tal vez entre los horrores de una cruda guerra.

Todos estos dolores, todas estas amarguras atormentaban también al desdichado niño, y a sus tormentos se añadía el del convencimiento que abrigaba de que jamás podría ser feliz, porque sabía que Blanca moriría consumida por el llanto.

Por largo rato sintiéronse palpitar unidos aquellos dos corazones, grandes como ninguno, como ninguno sensibles, nobles y generosos.

Al fin el paje rompió el silencio, y desprendiéndose de los brazos de su señora, exclamó:

—Aún no ha llegado el momento de nuestra despedida, ¡voto a mis calzas!

—Cercano está—replicó la doncella.

—Perdonad, señora—repuso Luis procurando dominar su emoción—; perdonadme si soy un niño más débil que vos, y os aflijo y os entristezco en vez de consolaros.

—Ningún consuelo puedes darme mayor que el de tu ternura. ¿Qué más grato para el que padece, que ver que hay corazones que toman parte en su dolor?

—No, no; yo debo infundiros ánimo. Y sobre todo, como aún no ha llegado el momento de nuestra separación, debemos gastar el tiempo en hablar de todo menos de nuestros pesares. Consoláos, que en el capítulo anterior nos ocupaban, porque

no me quitéis con vuestro llanto el valor, que ya he cerrado la noche y tengo que ocuparme de los asuntos del príncipe.

—¿Vas a salir ahora?

—Voy a buscar al señor Peró León y a su camarada Diego, para que esta noche no dejen los alrededores del alcázar por lo que pudiera ocurrir.

—¿Temes algo?

—Todo y nada. El rey ha mandado a decir al cardenal Espinosa que no deje de venir precisamente esta noche; y como no hay ahora ningún asunto urgente de Estado, presumo que la consulta deba ser sobre el príncipe. Su majestad tendrá yo en su poder las cartas robadas a don Carlos, que lo comprometen de tal manera, que no dudo tome alguna determinación grave.

—Sé prudente, Luis. No olvides que eres la única persona que me queda que amar en este mundo, y que si te sucede alguna desgracia, el dolor me mataría.

—Descuidad, señora, nada temáis por mí. Ya sabéis que soy cauto. Enjugad vuestras lágrimas, id a ver a la reina, hacidle compañía mientras yo vuelvo.

Envolvióse el paje en su capa, y salió después de recibir en la frente un fraternal beso de su señora.

### De cómo se miraron con desconfianza los que debían ser los mejores amigos

Tenemos que interrumpir el relato de los sucesos que en el capítulo anterior nos ocupaban, porque